



Resolución Jefatural No. 59-94-AGN/J

Lima, 18 de Abril de 1994

Visto el Memorandum N°020-94-AGN/DNDAAI de fecha 07 de Febrero de 1994, de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 25323 se creó el Sistema Nacional de Archivos con la finalidad de integrar estructural, normativa y funcionalmente los archivos de las entidades públicas existentes en el ámbito nacional, mediante la aplicación de principios, normas, técnicas y métodos de archivos, garantizando con ello la defensa, conservación, organización y servicio del Patrimonio Documental de la Nación;

Que, asimismo el Archivo General de la Nación es el órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos de carácter multisectorial, teniendo como funciones la de establecer los lineamientos de política nacional en materia archivística e impulsar el desarrollo del Sistema Nacional de Archivos en observancia a las normas que rigen sobre la materia;

Que los Archivos Regionales como organismos descentralizados del Gobierno Regional y dependiente técnica y normativamente del Archivo General de la Nación están encargados de conducir las actividades archivísticas del Sistema en su jurisdicción;

Que, con tal propósito la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio ha propuesto la realización y oficialización del "III Encuentro de Directores de los Archivos Regionales y Sub-Regionales", a desarrollarse en la ciudad de Lima los días 20, 21 y 22 de Abril de 1994;

Que, el objetivo de esta reunión de carácter técnico-normativo, es diseñar un Plan estratégico de desarrollo organizacional y funcional de los Archivos Regionales y Sub-Regionales de acuerdo a las facultades y atribuciones que la Ley N°25323 y el D.S. N° 008-92-JUS les confiere;

Con las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa, Direcciones Nacionales de Archivo Histórico y Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, y

De conformidad con el acotado dispositivo D.S. 005-93-JUS y Resolución Ministerial N°179-93-JUS;





Resolución Jefatural No. 59 -94-AGN/J

.. /

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Oficializar el "III Encuentro de Directores de Archivos Regionales y Sub-Regionales" a realizarse los días 20, 21 y 22 de Abril de 1994 en la ciudad de Lima.

ARTICULO 2º.- La coordinación y organización del referido Encuentro estará a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.

ARTICULO 3º.- Disponer que los órganos de Línea y de apoyo del Archivo General de la Nación presten su colaboración en el ámbito de su competencia, para la mejor realización del evento oficializado con la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

AGN/DNDAAI
EBA/lvc.



[Firma]
Dra. Lidia Luz Mendoza Varro
JEFA
del Archivo General de la Nación